

**ACTA DE CIERRE  
INVITACIÓN ABIERTA No. 004-2018**

En la Sala No. 1 ubicada en el primer piso de Casa Matriz de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, siendo las 03:07 p.m. del catorce (14) de marzo de dos mil dieciocho (2018), se dio inicio a la audiencia de cierre de la Invitación Abierta No. 004-2018, en la cual se procedió a la apertura de la urna donde se depositaron las propuestas allegadas en el término establecido en el Pliego de Condiciones, cuyo objeto es:

*"Prestar los servicios de asistencia vehicular, domiciliaria y a personas para las pólizas expedidas en los ramos adscritos a la Gerencia Técnica de Automóviles, Gerencia Técnica de Seguros Patrimoniales y Vida, Gerencia Técnica de Seguros Generales e Ingenierías de LA PREVISORA S.A., según corresponda a sus asegurados a nivel nacional."*

Para lo cual, se hicieron presentes en este recinto por parte de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, las siguientes personas:

**WILSON ORLANDO PARRA NÚÑEZ** como Gerente de la Gerencia Técnica de Automóviles, **CRISTHIAN JULIÁN MÉNDEZ MACETO** como Profesional de la Gerencia Técnica de Automóviles, **CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ TRIVIÑO** como Gerente de la Gerencia Técnica de Seguros Generales e Ingenierías, **INGRID CATHERINE HERRERA MOYA** como Técnico de la Gerencia Técnica de Seguros Generales e Ingenierías, **LUIS FELIPE CASTILLO BETANCOURT** como Gerente de la Gerencia Técnica de Seguros Patrimoniales y Vida, **SANDRA MILENA GONZÁLEZ COMBITA** como Técnico de la Oficina de Grupo Vida y Accidentes Personales, **YESID HERNANDO CABUYA ORTIZ** como Profesional de la Gerencia de Contratación y Recursos Físicos, **SIOMARA LUCIA BARRERA CORREA** como Profesional de la Gerencia de Contratación y Recursos Físicos, y **MATILDE ARIAS GOMEZ** como invitado de la Oficina de Control Interno.

Así mismo, por parte de los Proponentes se hicieron presentes:

**ANA MILENA MEJÍA** y **CINDY RODRÍGUEZ ACEVEDO** de la empresa **AXA ASISTENCIA COLOMBIA S.A.**

Además, se recibió propuesta por parte de la empresa **ANDIASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A.S.**, la cual fue radicada en La Previsora S.A. Compañía de

Seguros con el número 2018-CR-0062406-0000-01 el 14/03/2018 a las 02:40:16 p.m., pero no se hizo presente ninguna persona en representación de esa empresa.

Acto seguido, se realizó la apertura de las propuestas depositadas en el interior de la urna, y se procedió a verificar que se encontrara el original y la copia de cada una de las propuestas, y si las mismas contenían medio magnético; revisando en primer lugar la propuesta presentada por la empresa **AXA ASISTENCIA COLOMBIA S.A.**, y por último la propuesta de la empresa **ANDIASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A.S.**

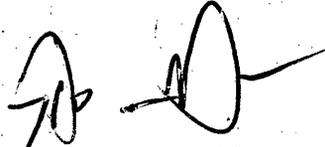
Esta información fue registrada por los Profesionales de la Gerencia de Contratación y Recursos Físicos que asistieron a la audiencia, como se observa en el siguiente cuadro:

EMPRESA PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
<p align="center"><b>AXA ASISTENCIA COLOMBIA S.A.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Original y copia de la propuesta, y un (1) CD.</li> <li>- La propuesta original contiene 163 folios mientras que la copia 161 folios, a doble cara, numerados en la parte superior derecha por el anverso de cada hoja.</li> <li>- Requisitos Habilitantes: Folios 91 a 146, y 153 a 154 sólo en la original.</li> <li>- Requisitos Obligatorios: Folios 5 a 90 y 147 a 152.</li> <li>- Oferta Económica: Folios 155 a 163 en la original, y 153 a 161 en la copia.</li> <li>- Observaciones: Los folios 153 y 154 en la original corresponde a la Carta de Presentación de la Propuesta. El valor de la propuesta no se totaliza, al contener valores para cada servicio de asistencia y por ramo asegurado, por lo tanto, se verificará en la evaluación técnica, y si la propuesta económica excede el valor del presupuesto asignado para la contratación será rechazada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Folios: <b>106 a 112.</b></li> <li>- Emitida por: <b>LIBERTY SEGUROS S.A.</b></li> <li>- Póliza No. <b>2901371.</b></li> <li>- Vigencia: <b>Del 14/03/2018 al 31/05/2018.</b></li> <li>- Valor Asegurado: <b>\$3.546.557.000,00.</b></li> </ul>

EMPRESA PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
<p align="center"><b>ANDIASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A.S.</b></p>	<p>-Se recibió con el radicado número 2018-CR-0062406-0000-01 el 14/03/2018 a las 02:40:16 p.m. y no se presentó ninguna persona al cierre como representante.</p> <p>-Original y copia de la propuesta, y dos (2) USB.</p> <p>-La propuesta contiene 264 folios, a doble cara, numerados en la parte superior derecha por el anverso de cada hoja.</p> <p>-Requisitos Habilitantes: Folios 2 a 106.</p> <p>-Requisitos Obligatorios: Folios 108 a 246 y 253 a 264.</p> <p>-Oferta Económica: Folios 248 a 251.</p> <p>-Observaciones: No se adjunta el recibo de pago de la prima de la garantía de seriedad de la propuesta, pero se adjuntó la Póliza No. 9201318000080 expedida por la compañía de seguros MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA. El valor de la propuesta no se totaliza, al contener valores para cada servicio de asistencia y por ramo asegurado, por lo tanto, se verificará en la evaluación técnica, y si la propuesta económica excede el valor del presupuesto asignado para la contratación será rechazada.</p>	<p>-Folios: 60 a 69, el folio 69 está en blanco.</p> <p>-Emitida por: <b>MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA.</b></p> <p>-Póliza No. 9201318000080.</p> <p>-Vigencia: Del 14/03/2018 al 30/05/2018.</p> <p>-Valor Asegurado: <b>\$3.546.557.000,00.</b></p>

Una vez surtido el trámite, se da por terminada la audiencia de cierre de la Invitación Abierta No. 004-2018, a las 03:38 p.m. del catorce (14) de marzo de dos mil dieciocho (2018), por los asistentes a la misma.

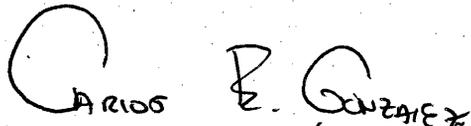
**Firmado por**



**WILSON ORLANDO PARRA NÚÑEZ**  
Gerente de la Gerencia Técnica de  
Automóviles



**CRISTHIAN JULIÁN MÉNDEZ MACETO**  
Profesional de la Gerencia Técnica de  
Automóviles



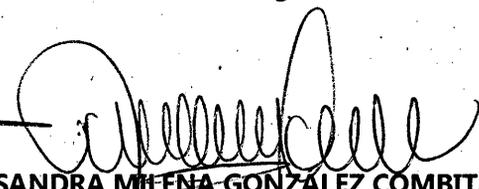
**CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ TRIVIÑO**  
Gerente de la Gerencia Técnica de Seguros  
Generales e Ingenierías



**INGRID CATHERINE HERRERA MOYA**  
Técnico de la Gerencia Técnica de Seguros  
Generales e Ingenierías



**LUIS FELIPE CASTILLO BETANCOURT**  
Gerente de la Gerencia Técnica de Seguros  
Patrimoniales y Vida



**SANDRA MILENA GONZÁLEZ COMBITA**  
Técnico de la Oficina de Grupo Vida y  
Accidentes Personales



**YESID HERNÁNDO CABUYA ORTIZ**  
Profesional de la Gerencia de Contratación  
y Recursos Físicos



**SIOMARA LUZÍA BARRERA CORREA**  
Profesional de la Gerencia de Contratación y  
Recursos Físicos



**MATILDE ARIAS GÓMEZ**  
Invitado de la Oficina de Control Interno